



## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA CURSO 2020/2021**

El Departamento de Fisioterapia, conforme a lo establecido en el artículo Art. 68.c de los Estatutos de la Universidad de Murcia y los artículos 8 y 12 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, convoca elecciones a representantes de alumnos en el Consejo del Departamento. El total de puestos a cubrir es de 9, distribuidos en grupos del modo siguiente:

- 2 alumnos de 1º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
- 2 alumnos de 2º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
- 2 alumnos de 3º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
- 1 alumnos de 4º curso de (240) Grado en Fisioterapia.
- 1 alumno de la titulación de (250) Grado en Medicina.
- 1 alumnos de las titulaciones (267) Máster Universitario en gestión de la calidad en los servicios de salud, (251) Máster Universitario en investigación musical y (266) Máster Universitario en envejecimiento.

### **COMISIÓN ELECTORAL**

El proceso electoral será dirigido y coordinado por la Comisión Electoral compuesta por:  
Presidente D. José Antonio García Vidal  
Vocal Dña. Beatriz López Cano  
Vocal Dña. María Dolores Sandoval Gallego

### **CALENDARIO ELECTORAL**

<b>Exposición pública del censo de los alumnos matriculados en Grado y Máster</b>	Desde el 10 al 14 de Febrero a las 13h.
<b>Plazo de reclamaciones al censo</b>	Desde el 10 al 14 de Febrero a las 13h.
<b>Resolución de reclamaciones y exposición del censo electoral definitivo</b>	El día 15 de Febrero.
<b>Presentación de candidaturas</b>	Desde el día 16 de Febrero hasta el 18 de Feb. a las 12h.
<b>Proclamación provisional de candidaturas</b>	El día 18 de Febrero a las 13h.
<b>Reclamaciones</b>	El día 22 de Febrero hasta las 13h.
<b>Proclamación definitiva de candidaturas</b>	El día 22 de Febrero a las 13.30 h.
<b>Votación</b>	El día 23 de Febrero desde las 09.00 a las 17 h.
<b>Proclamación provisional</b>	El día 23 de Febrero a las 17.30 h.
<b>Reclamaciones</b>	El día 24 de Febrero asta las 12 h.
<b>Proclamación definitiva</b>	El día 24 de Febrero las 13 h.

### **EXPOSICIÓN DE CENSOS, CANDIDATURAS Y RECLAMACIONES**

Las exposiciones se realizarán en el tablón de anuncios del Departamento de Fisioterapia (2ª planta Facultad de Medicina) y mediante medios telemáticos.



Las reclamaciones se presentarán a la Secretaría del Departamento de Fisioterapia mediante email a: [mdsg@um.es](mailto:mdsg@um.es)

### **PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

Las candidaturas se presentarán por email a la Secretaría del Departamento de Fisioterapia: [mdsg@um.es](mailto:mdsg@um.es)

Las candidaturas estarán vinculadas al grupo electoral al que pertenezca el candidato, según lo establecido en el censo electoral.

Si el número de candidatos presentados a un grupo electoral es igual o inferior al de puestos ofrecidos, estos serán proclamados representantes sin necesidad de votación.

Si no existiesen candidatos a representante por parte de los alumnos matriculados en las asignaturas que imparte el Departamento de Fisioterapia, de cualquiera de las Titulaciones indicadas, las candidaturas vacantes se sumarán entre los grupos electorales con mayor número de candidatos.

### **VOTACIÓN**

Mediante la aplicación [televoto.um.es](http://televoto.um.es) el día 23 de febrero de 09:00h a 17:00h. solo para el cupo necesario.

La mesa electoral estará constituida por el Secretario del Departamento, que la presidirá, un miembro del PAS y un alumno/a.

Murcia, 1 de febrero de 2021

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

JOSE ANTONIO GARCIA VIDAL